



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4495/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-57-L119 "Servicio Suministro de Alimentos", para participantes Campeonato de Fútbol Amateur.

Laja, Mayo 13 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-57-L119 de fecha 09-05-2019
- 2.-D.A. N° 4260 de fecha 07-05-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 346 de fecha 25/04/2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 4.-D.A. N° 12879 de fecha 12-12-2018, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 5.-D.A. N° 3570 de fecha 17/04/2019, que aprueba Programa Campeonato de Fútbol Amateur.
- 6.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-57-L119 correspondiente al llamado, "Servicio Suministro de Alimentos", para participantes Campeonato de Fútbol Amateur, a los siguientes funcionarios.

- Sandra Bobadilla Cisterna
- Samuel Parada Arroyo
- Víctor Cuevas Arias

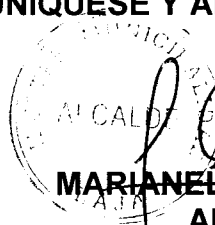
La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 14 al 16 de Mayo de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Mariela Cisterna Almazabal
MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ALCALDE (S)

MCA/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM
- CONTROL
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby